

INFORME DE VALORACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS ACTIVOS
Fondo Abierto de Inversión Depósito Financiero Flexible SIVFIA-007
Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A.
octubre – diciembre 2025

“El presente informe tiene como propósito revelar el comportamiento del portafolio de inversión del Fondo Abierto de Inversión Depósito Financiero Flexible, siendo responsabilidad del inversionista cualquier decisión de inversión que tome”.

- I. Información general del fondo:** El Fondo Abierto de Inversión Depósito Financiero Flexible es un Fondo abierto de inversión colectiva a corto plazo con pacto de permanencia mensual que invierte predominantemente en instrumentos de renta fija grado de inversión, según los límites de la Política de Inversiones establecidos en su Reglamento Interno, buscando preservar el capital de los aportantes en términos reales.

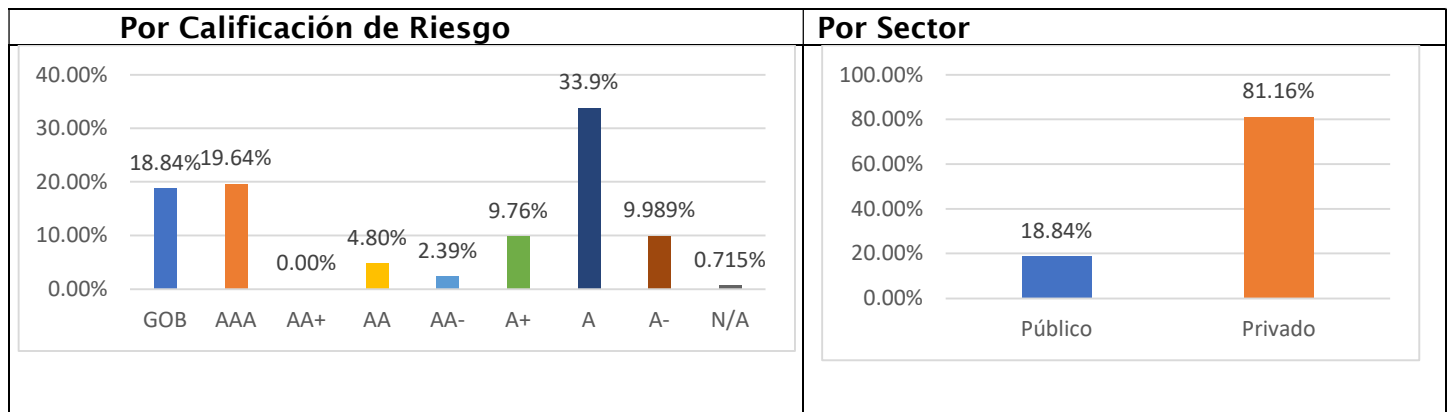
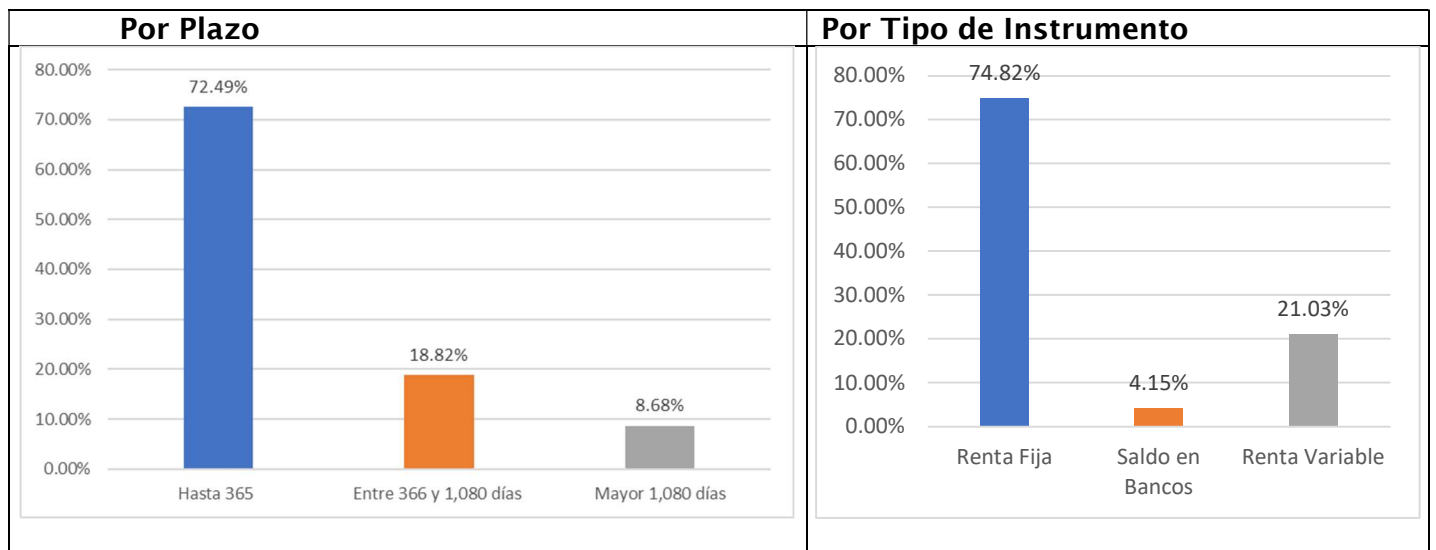
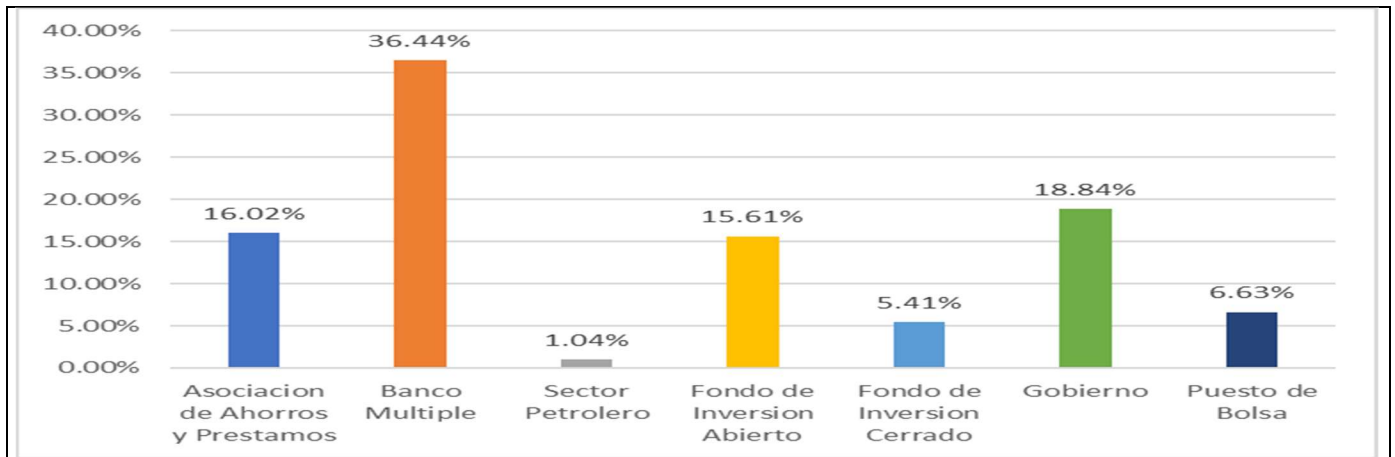
Invertirá principalmente en certificados a plazo de entidades financieras e instrumentos representativos de deuda de oferta pública principalmente de corto y mediano plazo, denominados en Pesos Dominicanos y/o en Dólares Estadounidenses, emitidos en la República Dominicana por sociedades e instituciones constituidas en la República Dominicana o en el extranjero. El Fondo podrá invertir en valores objeto de oferta pública transados en bolsa y previamente inscritos en el Registro del Mercado de Valores; y en valores representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central a través del Ministerio de Hacienda y por el Banco Central de la República Dominicana, en todos los casos con una calificación del emisor o de la emisión no menor a grado de inversión.

Es un fondo abierto de corto plazo dado que la duración promedio ponderada del portafolio de inversión es de hasta trescientos sesenta (360) días.

Las entidades financieras donde invierte el Fondo son reguladas por la Ley Monetaria y Financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos. El Fondo no cuenta con calificación de Riesgo ni tiene contratadas entidades para el servicio de distribución de cuotas.

El patrimonio del Fondo al 31 de diciembre del 2025 es de **DOP\$3,054,367,142.04**. Al ser un fondo de inversión abierto el mismo no cuenta con fecha de vencimiento.

II. Estructura de la cartera: Por Tipo de Emisor



Duración Promedio Ponderada del Portafolio

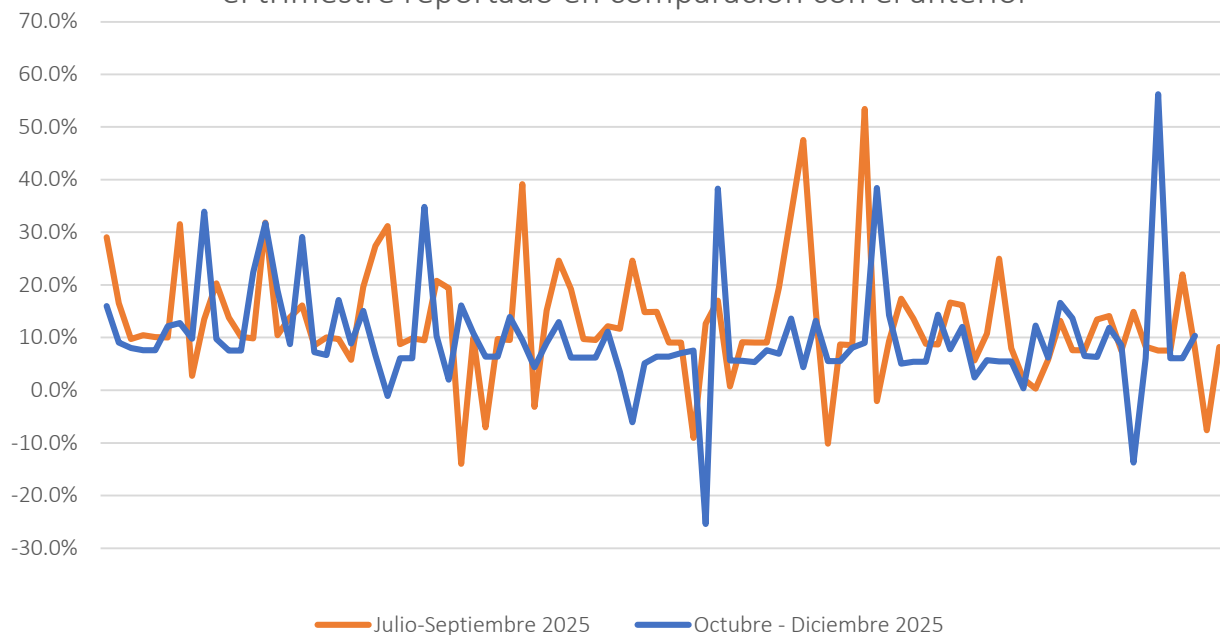
La duración promedio ponderada del portafolio al cierre del periodo fue de 291.00 días, y la misma se situó durante todo el trimestre dentro del rango dispuesto por su reglamento de inversión.

Excesos a los Límites de Inversión e Inversiones No Previstas

- El 28 de noviembre de 2025, el Fondo de Inversión Abierto Financiero Flexible SIVFIA-007 excedió el límite máximo permitido de concentración en valores emitidos por un mismo grupo económico, alcanzando un 22.40% del patrimonio administrado. De acuerdo con el reglamento del Fondo, el límite máximo de concentración permitido es del 20%. La adecuación fue realizada el 03 de diciembre de 2025.
- El 11 de diciembre de 2025, el Fondo de Inversión Abierto Financiero Flexible SIVFIA-007 excedió el límite máximo permitido de concentración en valores emitidos por un mismo grupo económico, alcanzando un 20.10% del patrimonio administrado. De acuerdo con el reglamento del Fondo, el límite máximo de concentración permitido es del 20%. La adecuación fue realizada el 12 de diciembre de 2025.
-

III. Valoración de los activos:

Fluctuaciones de las ganancias y pérdidas por valoración de los activos que conforman el portafolio de inversiones del fondo para el trimestre reportado en comparación con el anterior



 <i>Sello de la sociedad emisora</i>	31 de enero del 2025 <i>Fecha de elaboración</i>
--	--

“La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal en nombre y representación del Fondo administrado Fondo Abierto de Inversión Depósito Financiero Flexible, da fe y testimonio de que las informaciones expresadas en este documento son integrales, veraces y oportunas, por tanto, son responsables frente a los aportantes y el público en general por cualquier inexactitud u omisión presentada en el contenido del presente informe.

La publicación de este informe en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores no implicará garantía alguna de esta, sobre la inversión efectuada en un fondo de inversión o la calidad de sus cuotas de participación”.